

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

Introducción

El 17 de abril del año 2013 se declara formalmente instalado el **Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Comité CEAMEG)**, que funcionará durante la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 1, 205, 206 y 208 del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como de conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el día 3 de abril de 2013.

Este **Comité CEAMEG** está integrado por diputadas de las distintas fracciones parlamentarias representadas en el Congreso de la Unión. Justamente gracias a esta conformación pluripartidista, con la riqueza que aporta contar con legisladoras de distintos estados y dedicadas a muy variadas actividades productivas, es posible concretar una agenda de trabajo que traspase esos límites.

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

Misión

Trabajar en el impulso y aprobación legislativa, difusión y aplicación de normas jurídicas que coadyuven al respeto y equidad de género, desde los diversos ámbitos: gubernamental, legislativo y de políticas públicas. Para ello se trabajará de la mano con instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, congresos locales y con grupos de la sociedad civil especializados en la materia.

Coadyuvar a la planeación, impulso y realización de proyectos multidisciplinarios integrales sobre la situación de la mujer en México, para fomentar una mayor y mejor participación de la población femenina en todas las esferas sociales, profesionales, políticas y de gobierno en el país.

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

Visión

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que ocurren día con día generan cambios radicales en la conformación de la sociedad, propiciado una mayor participación de la mujer en los entes públicos y privados, a partir de la equidad de género, en todas y cada una de las entidades de México.

Objetivo General

Impulsar en el ámbito legislativo y en todos aquellos espacios que se relacionan con el tema, una agenda de trabajo a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Objetivos Específicos

Posicionar y difundir mediante diversas acciones los análisis, propuestas y contenidos de todos aquellos temas que son prioritarios respecto de los de los derechos humanos de las mujeres.

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

Que el **Comité** y el **CEAMEG** se vuelvan un referente imprescindible en cuanto a los temas de las mujeres y sus derechos humanos.

Generar un trabajo legislativo, a nivel federal y local, que permita homologar aquellas leyes referentes a la *igualdad sustancial*, la no discriminación y el combate a la violencia familiar, conforme a lo establecido en diversos instrumentos internacionales.

Establecer mecanismos de coordinación entre el **Comité** y el **CEAMEG**, que permitan apuntalar e impulsar nuevos diagnósticos de la situación de las mujeres en México, a fin de proveer de información y propuestas que permitan avanzar en la complementación de la legislación en la materia.

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

Líneas de Acción del Comité **CEAMEG** para el 2013

A) Establecer y dar seguimiento a los mecanismos de coordinación entre el **Comité** y el **Centro de Estudios**, a fin de impulsar todos aquellos trabajos encaminados a apoyar el desempeño de la labor legislativa, de todos los parlamentarios.

- Difundir las investigaciones que realiza el **CEAMEG**, a fin de que puedan ser una herramienta de trabajo de las y los legisladores.
- Coadyuvar con el **CEAMEG** para la realización de talleres y diplomados que promuevan la **igualdad sustantiva** y el adelanto de las mujeres dentro del Trabajo Parlamentario.

B) Dar seguimiento y formalización a los convenios prioritarios con diferentes instituciones, propuestos por el **CEAMEG**.

C) Seguimiento y actualización del Micrositio del **Comité**

D) Proponer y organizar eventos que apoyen y promuevan el adelanto de las Mujeres.

E) Integrar informes semestrales y reporte final de actividades del **Comité CEAMEG** en la LXII Legislatura.

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

Propuestas de Diputadas integrantes del Comité **CEAMEG** para el Programa Anual de Trabajo 2013 del **CEAMEG**

- 1) Presentar un Informe detallado que refleje cómo se ejercen los recursos de la H. Cámara de Diputados etiquetados para proyectos, publicaciones y acciones a favor de las mujeres o para la promoción de la *igualdad sustantiva*.
- 2) Realizar un diagnóstico que refleje la situación actual de la promoción y/o cumplimiento de la igualdad de género en la Cámara de Diputados; a fin de reconocer avances o subsanar deficiencias.
- 3) Analizar la pertinencia de que esta Cámara de Diputados cuente con una Unidad de Supervisión de Género (promoción de la *igualdad sustantiva*).
- 4) Hacer un diagnóstico sobre la situación de los hijos de mujeres presas en todo el país, que contemple aspectos legales, socioeconómicos y pedagógicos.

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

- 5) Efectuar un estudio sobre las desventajas que por cuestiones de género enfrentan las niñas en el ciclo de educación básica; con especial énfasis en la forma en que dichas circunstancias inciden en el aprovechamiento y/o la deserción escolar.
- 6) Analizar los gobiernos estatales encabezados por mujeres, con el fin de identificar políticas o logros que signifiquen una diferencia en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres.
- 7) Realizar un diagnóstico detallado de las políticas públicas destinadas a fomentar y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres (*igualdad sustantiva*).
- 8) Realizar un diagnóstico del trabajo realizado por parteras en el Sector Salud (cuántas son, cómo se les capacita, a cuántas mujeres se beneficia, etcétera).
- 9) Elaborar un diagnóstico sobre mortalidad infantil.
 1. Prevención Adicciones en las Mujeres (Tema central)
 2. Promover la certificación de la Ley General de Paternidad responsable
 3. Creación del Registro Público Nacional de padres deudores alimenticios.

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

Facultades del Comité

1. Planear, organizar y dirigir el funcionamiento y los trabajos del **Comité**, conforme a las disposiciones de los ordenamientos vigentes.
2. Supervisar el cumplimiento del Programa Operativo Anual de **CEAMEG**.
3. Dirigir y supervisar la recopilación de información, así como la realización de estudios, investigaciones, documentación y trabajo, fichas técnicas y artículos en materia de género, además de impulsar la promoción de *igualdad sustantiva*.

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

4. Supervisar la integración, actualización y reserva de las bases de datos generadas en las actividades de investigación del **CEAMEG**, así como de aquellas que permitan apoyar el trabajo legislativo.
5. Reunir un acervo documental, estadístico y electrónico relativo a la equidad de género, la condición y posición de las mujeres, el ejercicio de sus derecho y su visibilización en la legislación nacional.
6. Atender los requerimientos de información en materia de equidad de género que formulen los Órganos de Gobierno, Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, para hacer posible la transversalidad de la perspectiva de género en las iniciativas presentadas y en el trabajo parlamentario en general (a través del **CEAMEG**).
7. Participar en aquellas acciones institucionales cuya materia sea afin con los objetivos del **Comité**.
8. Diseñar y proponer proyectos de investigación que permitan conformar equipos multidisciplinarios para diversificar los esquemas de trabajo, racionalizar el uso de los

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

recursos disponibles y operar mecanismos de impulso a investigaciones, con criterios de utilidad y servicio a la H. Cámara de Diputados.

9. Promover la suscripción de convenios de colaboración e intercambio con instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, a efecto de contribuir al logro de los objetivos del Comité.

10. Organizar encuentros legislativos, reuniones de trabajo, mesas redondas, talleres, foros, conferencias o seminarios en la materia.

11. Propiciar la actualización y capacitación del personal adscrito al **Comité**, a fin de fortalecer su profesionalización y en consecuencia favorecer un mejor desempeño.

12. Diseñar y actualizar los contenidos de la página WEB del Comité.

13. Grabar y transmitir cápsulas con el Canal del Congreso en materia de *igualdad sustantiva*, equidad de género, avances legislativos en la materia, etcétera.

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

CALENDARIO DE JUNTA MENSUAL (mayo 2013-abril 2014)

MES	DÍA	ACTIVIDAD	FINALIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO	RESULTADO
MAYO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
JUNIO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
JULIO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
AGOSTO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
SEPTIEMBRE	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
OCTUBRE	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

NOVIEMBRE	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
DICIEMBRE	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
ENERO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
FEBRERO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
MARZO	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
ABRIL	Por definir	REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DE PLENO COMITÉ	SESIÓN PLENARIA	COMITÉ- CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	

CALENDARIO DE FOROS DE MAYO 2013 A ABRIL DE 2014

MES	DÍA	ACTIVIDAD	FINALIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	PRESUPUESTO	RESULTADO
MAYO Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California Sur	10	Promover encuentros legislativos y académicos para analizar la situación de equidad de género	Reflexión y evaluación de la situación que guarda la equidad de género	San Luis Potosí		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
JUNIO Baja California Norte, Nuevo León, Oaxaca, Zacatecas	14	Promover encuentros entre investigadores y médicas (os)	Analizar la disyuntiva de la salud de la mujer	Chihuahua		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
JULIO Estado de México,	12	Análisis de una Política Pública para el mejoramiento de la	Reflexión sobre el nivel de educación de la mujer	Baja California Sur		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	



Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

Campeche, Jalisco, Durango		educación de la mujer					
AGOSTO Sonora; Guanajuato, Yucatán, Veracruz	9	Analizar la equidad de género de las mujeres en las diferentes áreas de trabajo	Reflexión sobre la situación de la mujer en el ámbito laboral	Baja California Norte		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
SEPTIEMBRE (POR DEFINIR)		Analizar la equidad de género en cargos políticos y gubernamentales	Conocer los avances que se han logrado en la equidad de género así como los obstáculos a los que se enfrentan	Nuevo León		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
OCTUBRE (POR DEFINIR)		Análisis de las diferentes características Centros de Readaptación Femenil	Conocer las oportunidades con que cuenta y el ambiente que vive la mujer reclusa	Oaxaca		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
NOVIEMBRE (POR DEFINIR)		Analizar la situación de la mujer migrante	Reflexionar sobre la situación de la mujer migrante y los obstáculos a los que se enfrenta	Edo de México		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
DICIEMBRE (POR DEFINIR)		Analizar la necesidad de llevar a cabo medidas de política pública	Conocer la situación de las Políticas Públicas del	Puebla		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

		y reformas legislativas tendientes a modificar los factores socioculturales que limitan la participación y representación de las mujeres en la política local.	Municipio en relación a la participación de la mujer				
ENERO COAHUILA	10	Analizar la necesidad de modificar la distribución del presupuesto con el fin de distribuirlo equitativamente	Reflexión sobre la forma en que se lleva a cabo actualmente	Zacatecas		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
FEBRERO QUINTANA ROO		Analizar las diferentes perspectivas de la mujer desde la asistencia de los diversos órganos responsables de mantener la seguridad de género	Reflexión sobre el trabajo de las autoridades de Derechos Humanos, PGR,	Sonora		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
MARZO SINALOA		Desarrollo una estrategia para la revisión de los planes de trabajo anual	Para verificar el desarrollo del Plan de trabajo a partir de las participantes de las diferentes	COMITÉ-CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

ABRIL		Analizar el trabajo realizado por el Comité	entidades Conocer los resultados obtenidos sobre el Plan de Trabajo	COMITÉ-CEAMEG		SE CUBREN CON LOS APOYOS DE LA CÁMARA	
--------------	--	---	--	----------------------	--	---------------------------------------	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>1.1 Promover encuentros legislativos, académicos y sociales para la reflexión, evaluación y análisis sobre los diversos temas de la mujer en la sociedad.</p> <p>1.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras</p>	<p>1.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir de los ámbitos sociales:</p> <p>1.1.1 Igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>1.1.2 Diagnóstico sobre la</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>1.1 Programa Ciudadano para implementar mejores prácticas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>1.2 Programa sobre comportamiento de la estructura familiar, como unidad básica de</p>	<p>1.1 Convenio con el DIF de las diversas entidades para mejorar la protección a la mujer.</p> <p>1.2 Convenio con Derechos Humanos para que impartan talleres sobre los derechos de la mujer.</p> <p>1.3 Convenio con el</p>



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>(es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados de: San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California Norte, Nuevo León, Oaxaca, Edo de México, Puebla, Zacatecas, Sonora.</p> <p>1.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>situación de las mujeres en las familias mexicanas</p> <p>1.1.3 La legislación del Distrito Federal en materia de Derechos Humanos de las Mujeres</p>	<p>toda organización social.</p> <p>1.3 Programa de identificación de los Derechos Humanos de la mujer a partir del reconocimiento de identidad propia donde se considere violatorio de sus derechos cualquier acto de discriminación.</p>	<p>Instituto de la Mujer para la implantación de talleres.</p> <p>1.4 Convenio con el Instituto Nacional Indigenista para promover seminarios.</p>
---	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
	<p>1.1.4 Estudio del estado que guardan los Derechos de las Mujeres Indígenas y Campesinas.</p>	<p>1.4 Programa de identificación de los Derechos Humanos de la Mujer Indígena a partir del reconocimiento de identidad propia donde se considere violatorio de sus derechos cualquier acto de discriminación</p> <p>1.5 Programa para Establecer la</p>	



Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

	1.1.5 Condición y posición de las mujeres en el hogar, en el Distrito Federal.	corresponsabilidad del hombre y de la mujer en los asuntos del hogar	
--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>2.1 Promover encuentros entre investigadores, científicas (os), de la salud, así como médicas (os) con el fin de analizar la disyuntiva de la salud de la mujer y considerar sus reflexiones en pro de una mejor calidad de vida de la misma.</p> <p>2.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os),</p>	<p>2.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de Salud:</p> <p>2.1.1 Análisis del trabajo de Salud y mortalidad infantil.</p> <p>2.1.2 Trastorno de la alimentación: anorexia y bulimia.</p> <p>2.1.3 Investigación sobre las</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>2.1 Programa para expandir la aplicación de cuidados básicos de salud a mujeres y niñas, hasta asegurar que estos cuidados básicos de salud integrados sean accesibles a niñas y mujeres mayores, de capacidades especiales e</p>	<p>2.1 Convenios con: IMSS, ISSSTE, SSA, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conferencias. ➤ Talleres ➤ Seminarios ➤ Ponencias

Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>2.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>estadísticas de Depresión en las mujeres.</p> <p>2.1.4 Investigación sobre las estadísticas de Obesidad en las mujeres.</p> <p>2.1.5 Investigación sobre las estadísticas de estrés en las mujeres.</p> <p>2.1.6 Investigación sobre las estadísticas de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción en las mujeres.</p>	<p>indígenas.</p> <p>2.2 Programa integral para combatir la depresión, obesidad, estrés, alcoholismo y drogadicción en niñas, adolescentes y mujeres adultas.</p> <p>2.3 Programa para la capacitación y trabajo para parteras en el Sector Salud.</p>	
--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>3.1 Analizar e implementar una Política Pública para el mejoramiento de la educación de la mujer, a partir de la participación de expertas (os) en la materia.</p> <p>3.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores</p>	<p>3.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito Educación:</p> <p>3.1.1 Un estudio sobre las desventajas de género que enfrentan las niñas en el ciclo de educación básica, y cómo inciden en la permanencia y el aprovechamiento.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>3.1 Programa para asignar de manera obligatoria dentro del presupuesto nacional, un porcentaje destinado específicamente a la educación de la mujer.</p> <p>3.2 Programa para establecer que un porcentaje de las becas</p>	<p>3.1 Convenios con la Universidad Pedagógica, UNAM, IPN, UAM para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres ➤ Conferencias ➤ Diplomados ➤ Seminarios

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

<p>académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>3.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>3.1.2 Investigación y análisis de la calidad de educación en los diversos planteles educativos</p> <p>3.1.3 Análisis del rezago de la educación de la mujer en los diferentes niveles educativos.</p> <p>3.1.4 Investigación de Bullying en contra de las niñas y adolescentes en las escuelas públicas y privadas</p>	<p>que las instituciones de educación están obligadas a otorgar, sean mayoritariamente a favor de mujeres.</p> <p>3.3 Programas de estudio, exámenes, personal docente y calidad de los locales y equipos escolares</p>	
---	---	---	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
		<p>3.4 Programa para mejorar los principios de equidad, calidad, pertinencia y eficacia en todos los niveles del sistema educativo y el acceso universal a todas niñas.</p> <p>3.5 Programa para combatir el rezago educativo de la mujer donde se establezcan mejores</p>	

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

		<p>oportunidades de desarrollo profesional.</p> <p>3.6 Programa para reducir la tasa de abandono de estudios en adolescentes y mujeres adultas.</p> <p>3.7 Programa para desterrar de las escuelas todo tipo de <i>bullying</i> en niñas y adolescentes.</p>	
--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>4.1 Implementar la participación de dueños de fábricas, empresarios, legisladoras (es) expertos en el tema laboral.</p> <p>4.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras</p>	<p>4.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir de los ámbitos Profesionales y Laborales:</p> <p>4.1.1 Seguimiento a la Reforma Laboral con perspectiva de género.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>4.1 Programa para facilitar información, tecnología, créditos y capacitación a las empresarias.</p> <p>4.2 Programa para erradicar las injusticias y la violación de los</p>	<p>Convenios con empresarios para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación ➤ Talleres ➤ Invitaciones a exposiciones



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>(es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>4.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>4.1.2 Análisis y seguimiento de trabajo doméstico.</p> <p>4.1.3 Análisis sobre las desigualdades fundadas en el género en cuanto a la remuneración y las condiciones de trabajo.</p> <p>4.1.4 Analizar las estadísticas y datos sobre la situación de la mujer y evaluar las oportunidades e incentivos que se les proporciona para mejorar su rendimiento laboral.</p>	<p>derechos de las mujeres en ámbito laboral.</p> <p>4.3 Programa para que las empresas diseñen nuevas culturas empresariales que permitan a la mujer desarrollar adecuadamente sus actividades, tomando en cuenta sus diferencias físicas, biológicas y psicológicas.</p>	
--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
	<p>4.1.4 Análisis de la discriminación de la mujer en la educación, la capacitación, la contratación, el acceso al crédito y el derecho a la propiedad.</p>	<p>4.4 Programa para generar nuevas tendencias organizacionales, encaminadas a mejorar la calidad de vida y la de sus familias, tales como: Guarderías en el lugar de trabajo, seguros médicos</p>	



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

		familiares y horarios más flexibles. 4.5 Diplomados sobre los derechos laborales de la mujer	
--	--	---	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
5.1 Promover la participación de Legisladoras y académicas que a partir de aportes científicos coadyuven al análisis y posibles soluciones para incrementar la	5.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir de los ámbitos Políticos: 5.1.1 Análisis la discriminación en cuanto a la participación	Programas a desarrollar: 5.1 Programa para diversificar las relaciones de género que forman una dimensión constitutiva del poder, edificadas	Convenios con la UNAM, IPN, UAM para: ➤ Talleres ➤ Conferencias ➤ Diplomados ➤ Seminarios



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>equidad de género en cargos, políticos y gubernamentales.</p> <p>5.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>5.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>limitada de las mujeres en la estructura política a nivel federal y local del país.</p> <p>5.1.2 Diagnóstico que refleje la situación actual de la promoción y/o cumplimiento de la igualdad de género en la Cámara de Diputados.</p> <p>5.1.3 Análisis de la escasa representación política de las mujeres en las instituciones políticas.</p>	<p>sobre la base de diferencias sexuales que suelen producir desigualdad social en la asignación de jerarquías, el acceso de posiciones de gobierno y aún a recursos materiales y simbólicos.</p> <p>5.2 Programa para crear los cuerpos e instrumentos especiales para proponer mejorar la legislación, así como también para monitorear e implementar políticas relacionadas a la mujer.</p>	
--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
	5.1.4 Diagnóstico detallado de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en Distrito Federal,	5.3 Programa para que las mujeres se transformen en portadoras de la bandera de reforma política e institucional,	



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

	<p>Estado de México, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Sonora, Zacatecas.</p> <p>5.1.5 Análisis sobre la adopción de acuerdos y convenios internacionales sobre derechos humanos, junto a legislación nacional sobre los derechos de la mujer, que respalda la capacidad de las mujeres para ingresar a la política y permanecer en ella.</p> <p>5.1.6 Identificar las causas o responsables que inciden sobre la desigualdad de género en la política y por lo tanto, en la participación de la mujer en la política y en su postulación a cargos de elección popular</p>	<p>en base a normas o estándares éticos más elevados.</p> <p>5.4 Programa para que un mayor número de mujeres accedan a cargos de elección popular para ayudar a contener la creciente insatisfacción con la democracia y el posible retorno a los regímenes autoritarios.</p> <p>5.5 Capacitar a los diferentes Congresos de los Estados, cuestiones parlamentarias.</p>	
--	--	---	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
6.1 Implementar la participación de expertas (os) jurídicos en el tema, así como la colaboración	6.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir de los ámbitos de los	Programas a desarrollar: 6.1 Diseñar un Programa de	6.1 Convenios con algunos Directores de Centros de Readaptación para :



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>por parte de autoridades de los Derechos Humanos, Directores de Centros de Readaptación y de la PGR para evaluar la situación actual de dichos Centros.</p> <p>6.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados de: San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California Norte, Nuevo León, Oaxaca. Edo de México, Puebla, Zacatecas, Sonora.</p> <p>6.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>Centros de Readaptación social femenil:</p> <p>6.1.1 Situación de los hijos de mujeres presas en todo el país, que contemple aspectos legales, socioeconómicos y pedagógicos.</p> <p>6.1.2 Respeto de los Derechos humanos de las mujeres en los Centros de Readaptación.</p> <p>6.1.3 Diagnostico sobre las condiciones de ambiente higiénico e infraestructura de los Centros de Readaptación.</p>	<p>apoyo a los hijos de las Mujeres de los Centros de Readaptación Femenil.</p> <p>6.2 Programa para revisión del Marco Jurídico de protección a la mujer reclusa.</p> <p>6.3 Programa para identificar a aquellas internas que necesitan reencontrarse a sí mismas reiniciando un proyecto de vida con ayuda de un tratamiento psicológico.</p> <p>6.4 Programa para mejorar los siguientes derechos: Derecho a la vida e integridad personal, Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho al trabajo y Derecho al debido proceso de las mujeres reclusas.</p>	<p style="text-align: center;">➤ Conferencias</p> <p>6.1 Convenios con Derechos Humanos y IMSS, ISSSTE Y SSA para apoyo psicológico a las reclusas.</p>
---	--	---	---

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
7.1 Analizar la situación de la mujer migrante a partir de la	7.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a	Programas a desarrollar:	7.1 Convenio con organizaciones



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>participación de autoridades del Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Derechos Humanos y expertas (os) jurídicos en el tema.</p> <p>7.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>7.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>partir del ámbito de la mujer migrante:</p> <p>7.1.1 Investigación sobre las disposiciones y políticas migratorias de género.</p> <p>7.1.2 Diagnostico sobre la vulnerabilidad de las mujeres en sus relaciones familiares, laborales y con el Estado, por su condición de mujeres, de migrantes.</p> <p>7.1.3 Diagnostico sobre la vulnerabilidad de las mujeres durante su viaje y al cruzar la frontera,</p>	<p>7.1 Programa para las mujeres migrantes con el fin de que tengan el derecho a desarrollar sus vidas en lo laboral, emocional y social en los lugares que favorezcan el bienestar y la seguridad para ellas y sus familias.</p> <p>7.2 Programa de revisión y mejora legal y moral, a través de la Constitución y los tratados internacionales que ha ratificado, para proteger a las mujeres migrantes.</p>	<p>humanitarias que apoyan a migrantes, documentados o no, realicen su trabajo de alojamiento, alimentación y apoyo médico básico.</p> <p>7.2 Convenio con organizaciones humanitarias para capacitar al personal de los centros de salud en las zonas de mayor tránsito de migrantes para registrar nacionalidades, tipo de accidentes, etc. de los pacientes migrantes, sin entrar en acciones de verificación y control migratorio, a fin de conocer mejor la situación de salud de las mujeres en tránsito y contribuir de una forma más pertinente a sus necesidades</p>
--	---	--	---

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
		7.3 Programa para apoyo a	Convenios con las



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

		mujeres en situación de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hambre ➤ Enfermedades ➤ Accidentes ➤ Robo ➤ Extorsión ➤ Violencia física y sexual ➤ Separación de los hijos u otros familiares ➤ Trata y explotación laboral. ➤ Detención arbitraria 	compañías de los trenes (Grupo México, Kansas City Southern, Ferrocarriles Chiapas-Mayab S.A. de C.V. (FCCM) & Genesee & Wyoming Inc.) para intercambiar información con el afán de encontrar formas para mejor proteger a las migrantes que viajan en los trenes, o formas de evitar que lo hagan.
--	--	---	---

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
------------------	--------------------	------------------------------	------------------



Comité **CEAMEG** Plan de Trabajo 2013

<p>8.1 Promover la participación por parte de las exgobernadoras y gobernadoras actuales para el análisis de la situación actual de la mujer en dicho cargo.</p> <p>8.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>8.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>8.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de la gubernatura ejercida por la mujer:</p> <p>8.1.1 Análisis sobre los gobiernos estatales ejercidos por mujeres en los Estados con el fin de identificar políticas o logros que fundamenten una diferencia entre el ejercicio del poder entre hombres y mujeres.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>8.1 Conferencias y seminarios por parte de las ex gobernadoras y gobernadoras con temas de género.</p> <p>8.2 Capacitar a los diferentes Congresos de los Estados en cuestiones parlamentarias.</p>	
--	--	---	--



Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>9.1 Analizar la necesidad de llevar a cabo medidas de política pública y reformas legislativas tendientes a modificar los factores socioculturales que limitan la participación y representación de las mujeres en la política local. Con la participación de género de diferentes municipios.</p> <p>9.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p> <p>9.3 Integración de la base de datos sobre la información de género desde las diferentes esferas y disponibles en: INEGI, CONAPO, INSP, SSA, IMSS, PGR, SSP</p>	<p>9.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de Políticas Públicas Municipales:</p> <p>9.1.1 Analizar a detalle las Políticas Públicas Municipales en relación a la participación de la mujer en su entorno.</p> <p>9.1.2 Investigar sobre baja presencia en cargos de liderazgo y toma de decisiones, como una expresión de las brechas de desigualdad de género y como un problema grave de la democracia.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>9.1 Capacitar a los diferentes Congresos de los Estados, en cuestiones parlamentarias.</p> <p>9.2 Diplomados sobre los temas:</p> <p>a) La persistencia de una cultura política autoritaria y masculina. b) La falta de democratización al interior de las instituciones del Estado. c) La baja prioridad de la clase política para resolver los problemas y obstáculos que impiden a las mujeres participar en igualdad de condiciones respecto a los hombres.</p> <p>9.3 Diplomado sobre la necesidad de garantizar una “masa crítica” de mujeres que ocupen puestos de responsabilidad política que sirvan de modelo para otras mujeres así como para transformar las actitudes, creencias y dinámica política</p>	

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
	<p>9.1.3 Análisis de las restricciones en la participación política que padecen las mujeres ya que, no están determinadas por sus cualidades individuales (aptitudes, personalidad y habilidades personales), sino que son expresión de una cultura política androcéntrica que realza los valores masculinos mayoritariamente por hombres.</p>	<p>9.4 Programa para erradicar las vigentes inequidades de género en la participación política.</p>	

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>10.1 Analizar la necesidad de modificar la distribución del presupuesto con el fin de distribuirlo equitativamente por lo que se debe promover la participación de autoridades de la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como expertas (os) en el tema.</p>	<p>10.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de Presupuesto:</p> <p>10.1.1 Análisis de la forma en que actualmente se ejercitan los recursos de la Cámara de Diputados etiquetados para proyectos, publicaciones y acciones a favor de las mujeres o para la promoción de la igualdad de género.</p> <p>10.1.2 Análisis del ejercicio del presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres en los Estados.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>10.1 Programas para mejorar la legislación en relación a la partida presupuestal destinada a diversas acciones a favor de la mujer.</p> <p>10.2 Programa para La incorporación de la perspectiva de género como eje orientador de todas las actuaciones que se desarrollan como una de las estrategias más efectivas para erradicar las desigualdades entre mujeres y hombres a nivel presupuestal.</p> <p>10.3 Programa para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos públicos de la administración local.</p>	



Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
		10.4 Programa para mejorar el marco jurídico que rige actualmente a cualquier entidad, organismo o institución pública, para que el presupuesto al distribuirlo sea un instrumento fundamental que refleje las prioridades de la política desde una perspectiva económica.	



Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

--	--	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>11.1 Analizar las diferentes perspectivas de la mujer desde la asistencia de los diversos órganos responsables de mantener la seguridad de género y promover la participación de las autoridades de Derechos Humanos, PGR, expertas (os) en el tema.</p> <p>11.2 Implementar foros, mesas de trabajo con expertas (os), funcionarias (os), legisladoras (es), investigadores académicos, autoridades de los diversos ámbitos y los Estados.</p>	<p>11.1 Realizar un diagnóstico sobre la mujer en México a partir del ámbito de respaldo jurídicos a partir de:</p> <p>11.1.1 Reparación del daño moral en caso de violación.</p> <p>11.2 Análisis sobre las mujeres y la seguridad nacional en México.</p> <p>11.3 Investigación sobre la publicación de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.</p> <p>11.4 Análisis sobre la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad y de la coordinación con los órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>11.1 Programa de Información sobre la justicia para las mujeres en casos de violencia física o sexual producidos por su cónyuge u otros.</p> <p>11.2 Publicación de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en materia de no discriminación, con comentarios de las especialistas en la materia.</p> <p>11.3 Diplomado sobre la Violencia de Género y sus consecuencias.</p> <p>11.4 Seminario sobre el suministro de la asistencia y los servicios que contribuyen a</p>	<p>Convenios con Derechos Humanos, PGR, expertas (os) en el tema para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres ➤ Ponencias ➤ Conferencias

Comité **CEAMEG**

Plan de Trabajo 2013

		prevenir y responder a la violencia de género y que brindan protección a los grupos en mayor situación de riesgo.	
--	--	---	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS DE TRABAJOS	CONVENIOS
<p>12.1 Comisionar a un grupo que verifique el desarrollo del Plan de trabajo a partir de las participantes de las diferentes entidades.</p> <p>12.2 Elaborar un informe trimestral de los avances del Plan de Trabajo.</p>	<p>12.1 Evaluación y Supervisión</p> <p>12.1 Análisis sobre la pertinencia de que ésta Cámara de Diputados cuente con una Unidad de Supervisión de Género.</p> <p>12.2 Valoración de las diversas actividades que se proponen en este Plan de Trabajo a mediano plazo con el fin de evaluarlas, corregir y retroalimentar para mejorar las propuestas ya existentes.</p>	<p>Programas a desarrollar:</p> <p>12.1 Programa que permita supervisar y evaluar el desarrollo de las acciones llevadas a cabo por parte los diferentes grupos parlamentarios del Distrito Federal y los Estados en relación a protección y equidad de género.</p> <p>12.2 Programa de seguimiento, evaluación y retroalimentación de los diferentes programas propuestos en este Plan de Trabajo.</p>	